



JOSE LUIS GALLEGOS FERNANDEZ
GAFL670419GGA
Domicilio Fiscal
2A No. 2664
Col. REPUBLICA 31590
CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC Chihuahua México
Tel. 6255788019

Factura No: 115
FOLIO FISCAL (UUID):
E7CA1A7E-2896-49E4-84C1-8CCE71F7FDD8
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000203220546
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000202798589
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2016-07-20T10:57:12
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2016-07-20T10:52:11

CLIENTE: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
RFC: MCI651010V22
DIRECCIÓN: MINA 408
CENTRO C.P. 31000
CHIHUAHUA CHIHUAHUA
MEXICO

Régimen Fiscal: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Lugar de Expedición: CUAUHTEMOC, Chihuahua
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 02-Cheque nominativo
Fecha de Expedición: 20 julio 2016
Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	N/A	PAGO DE ESTIMACIÓN No. 1 (UNO) SEGÚN CONTRATO 149/2016 POR EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO. RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO D.I.F. DEL 0.2% \$393.73 I.C.I.C. DEL 0.2% \$393.73 C.M.I.C. DEL 0.2% \$393.73 SUMA \$1,181.19 NETO A RECIBIR \$227,183.34	\$ 196,865.97	\$ 196,865.97

IMPORTE CON LETRA: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, 53/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 196,865.97
IVA(IVA 16.00%): \$ 31,498.56
TOTAL: \$ 228,364.53

SELLO DIGITAL DEL CFDI

cTUrWFKaRZ+Cq17K2X1YN3GaNjDPTbJN8LTgNEA+pl8YT3pztDxt175OvneNK4sAoSpEINR9oas4cA5O7TCo4hRqra1uKP6L4Wty4VR4wPBDVF2hM+GhqndcES6W07XR02tDVGcV39omyRYQmB5QSIAB3FqFZ6OYFYZI=

SELLO DIGITAL DEL SAT

dlcPogm8dN0zgm81quG0LW0L9O15Gh1q80MAFz30TcV23DzxD0Z9Dkn73JueNNDxdl0Vrk9QHPLKmlpMUhLJkUoA8PmEFompytVx74u0QODhxS1oInuJbojmvjcv+dwIDMd8LrFBUchoeVcUZs6nzbqXE05v2XoN8bs8=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[1,0]/E7CA1A7E-2896-49E4-84C1-8CCE71F7FDD8/2016-07-20T10:57:12cTUrWFKaRZ+Cq17K2X1YN3GaNjDPTbJN8LTgNEA+pl8YT3pztDxt175OvneNK4sAoSpEINR9oas4cA5O7TCo4hRqra1uKP6L4Wty4VR4wPBDVF2hM+GhqndcES6W07XR02tDVGcV39omyRYQmB5QSIAB3FqFZ6OYFYZI=[00001000000203220546]



Facturar en línea® CFDI
Descargue gratis este comprobante
en formato digital .XML ingresando a: www.fel.mx/xml

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55029
Para Facturar en Línea ingresa a: www.fel.mx



Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen

Verificar CFDI



RFC del Emisor

GAFL670419GGA

Folio Fiscal

E7CA1A7E-2896-49E4-84C1-
8CCE71F7FDD8

Total del CFDI

\$228,364.53

Nombre o Razón Social del Emisor

JOSE LUIS GALLEGOS FERNANDEZ

Fecha de Expedición

2016-07-20T10:52:11

Efecto del Comprobante

ingreso

RFC del Receptor

MCI651010V22

Fecha Certificación SAT

2016-07-20T10:57:12

Estado CFDI

Vigente

Nombre o Razón Social del Receptor

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PAC que Certificó

FLI081010EK2

Impreso

[Handwritten signatures and marks]

CHIHUAHUA, CHIH., 5 de julio de 2016

RECIBIMOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA/ DIR. DE OBRAS PUBLICAS, LA CANTIDAD DE: \$ 227,183.34
(DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) COMO PAGO A LA
ESTIMACIÓN NÚM.. 1 (UNO) CONTRATO No. 149/2016 POR LA CANTIDAD DE : \$ 228,364.53
DOSCIENTOS VEINTI OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N. POR TRABAJOS EN LA OBRA:
EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO

ALCANCE DE LA ESTIMACIÓN \$ 196,865.97
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO \$ -

SUBTOTAL \$ 196,865.97
IVA \$ 31,498.56
TOTAL \$ 228,364.53

RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO

D.I.F. DEL 0.2% 393.73
I.C.I.C. DEL 0.2% 393.73
M.I.C. DEL 0.2% 393.73

SUMA 1,181.19

RESUMEN FINANCIERO DE LA OBRA

1.- CONTRATO

IMPORTE CONTRATADO
CONVENIO MODIFICATORIO
ESTIMACIÓN ACUMULADA ANTERIOR
ESTA ESTIMACIÓN
ACUMULADO HASTA ESTA ESTIMACIÓN
POR EJERCER

CONTRATO
\$ 228,364.53
\$ 228,364.53 ✓
\$ -
\$ 228,364.53
\$ 228,364.53
\$ 228,364.52

2.- AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

IMPORTE DE ANTICIPO
ACUMULADO ANTERIOR
ESTA ESTIMACIÓN
ACUMULADO ACTUAL
POR AMORTIZAR

CONTRATO
\$ -
\$ -
\$ -
\$ -
\$ -

3.- RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO

	0.2% D.I.F.	0.2% I.C.I.C.	0.2% C.M.I.C.
ACUMULADO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -
ESTA ESTIMACIÓN	\$ 393.73	\$ 393.73	\$ 393.73
ACUMULADO ACTUAL	\$ 393.73	\$ 393.73	\$ 393.73

R E C I B I M O S

JOSÉ LUIS GALLEGOS FERNÁNDEZ
GAFL670419GGA



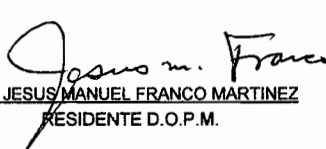
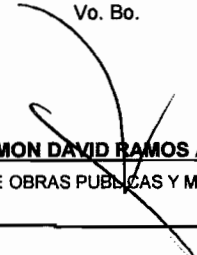
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RESUMEN DE ESTIMACION

PROGRAMA: PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2016	CONTRATO No. 149/2016	CONTRATADOS
OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	\$ 228,364.53 CON IVA
	PERÍODO EJEC. 06 DE JULIO AL 11 DE JULIO	
UBICACIÓN: EL VALLECILLO, CHIH.	IMPORTE ESTIMADO (CON IVA)	\$ 228,364.53 CON IVA
CONTRATISTA: JOSÉ LUIS GALLEGOS FERNÁNDEZ	ACUMULADO ANTERIOR (CON IVA)	\$ -
RFC: GAFL670419GGA	IMPORTE ACUMULADO (CON IVA)	\$ 228,364.53 CON IVA

TIPO DE OBRA	IMPORTE	OBSERVACIONES
<u>EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO</u>	\$ 196,865.97	
IMPORTE TOTAL ESTIMACION (SIN IVA)		\$ 196,865.97

DESCUENTOS	
0.2% D.I.F.	\$ 393.73
0.2% I.C.I.C.	\$ 393.73
0.2% C.M.I.C.	\$ 393.73
SUMA DESCUENTOS	\$ 1,181.19
RESUMEN	
SUMA ESTA ESTIMACION	\$ 196,865.97
AMORT ANTICIPO	\$ 0.00
SUB-TOTAL	\$ 196,865.97
I.V.A.	\$ 31,498.56
TOTAL	\$ 228,364.53
(CON LETRA)	
(DOSIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.)	
DESCUENTOS	\$ 1,181.19
Saldo NETO A RECIBIR	\$ 227,183.34

AUTORIZO	ELABORO
 ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ RESIDENTE D.O.P.M.	 C. JOSE LUIS GALLEGOS FERNANDEZ CONTRATISTA
Vo. Bo.	REVISO
 ING. XOCHITL PEREZ BLANCO SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA	 ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
Vo. Bo.	
 ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	

No.	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN	PROYECTO		VOLÚMENES		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTAL	ACUM. ANTERIOR		
1	EQUIPO DE BOMBEO PARA LA COMUNIDAD DEL VALLECILLO						\$ 196,865.97
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR SUMERGIBLE 15 HP. 460 V 6" PH3 MARCA FRANKLIN.	pza	1.00	0.00	0.00	\$ 40,877.50	\$ 40,877.50
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE P/15 HP MODELO R150-37 MARCA ALTAMIRA PARA 1 CTD DE 176 MTS.	pza	1.00	0.00	0.00	\$ 28,451.46	\$ 28,451.45
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE BOMBA SUMERGIBLE No. 3X6 MARCA CONDUCTORES DEL NORTE.	mts	145.00	0.00	0.00	\$ 120.95	\$ 17,537.75
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA DE ACERO DE 3" DE DIAMETRO, INCLUYE ROSCAS Y COPLES.	ml	131.20	0.00	0.00	\$ 373.47	\$ 48,999.26
1.1	METODO Y EQUIPO A UTILIZAR PARA AFORO DE POZO EN LA COMUNIDAD EL VALLECILLO, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA:						
1.1.1	BOMBA TIPO TURBINA DE 10 PASOS DE 6" LUBRICADA POR AGUA	pza	1.00	0.00	0.00	\$18,519.59	\$ 18,519.59
1.1.2	COLUMNA DE ACERO DE 6" DE DIAMETRO Y UNA LONGITUD DE 220 MTS.	ml	220.00	0.00	0.00	\$78.90	\$ 17,358.00
1.1.3	SONDA NEUMATICA PARA DETECCION DE NIVEL.	ml	220.00	0.00	0.00	\$17.47	\$ 3,843.40
1.1.4	CABEZAL DE 6" X 6".	pza	1.00	0.00	0.00	\$1,345.50	\$ 1,345.50
1.1.5	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A DIESEL DE 150 HP CON CABEZAL DE ENGRANES PARA VELOCIDAD VARIABLE.	pza	1.00	0.00	0.00	\$5,885.19	\$ 5,885.19

No.	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PROYECTO VOLUMEN	VOLUMENES			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				ACUM. TOTAL	ACUM. ANTERIOR	VOL. ESTIMADO		
1.1.6	EL AFORO SE DESARROLLARA DURANTE 8 HORAS DE LA SIGUIENTE MANERA: GASTO PRETENDIDO 3.30 LPS: 0 A 1/2 HORA ARRANQUE DE BOMBEO CON 100 RPM. 1/2 A 1 HORA AUMENTO DE VELOCIDAD A 200 RPM. 1 A 1 1/2 HORA AUMENTO DE VELOCIDAD A 400 RPM. 1 1/2 A 2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 600 RPM. 2 A 2 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 800 RPM. 2 1/2 A 3 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1000 RPM. 3 A 3 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1200 RPM. 3 1/2 A 4 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1400 RPM. 4 A 4 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1500 RPM. HASTA ESTE PUNTO SE SONDEARA EN CADA INCREMENTO DE VELOCIDAD PARA REGISTRAR EL ABASTECIMIENTO DEL POZO. 4 1/2 A 5 HORAS DESACELERACION A 1300 RPM, 5 A 5 1/2 HORAS DESACELERACION A 1100 RPM. 5 1/2 A 6 HORAS DESACELERACION A 900 RPM. 6 A 6 1/2 HORAS DESACELERACION A 700 RPM. 6 1/2 A 7 HORAS DESACELERACION A 500 RPM. 7 1/2 A 8 HORAS DESACELERACION A 100 RPM. HASTA ESTE PUNTO SE SONDEARA EN CADA CAMBIO DE VELOCIDAD A LA BAJA PARA REGISTRAR EL NIVEL DE RECUPERACION DEL POZO. POR ULTIMO SE ACELERARA HASTA LAS 1500 RPM PARA DETERMINAR EL NIVEL DINAMICO CON UN GASTO DE 3.30 LPS. NOTA: SI LOS NIVELES NO MUESTRAN ABATIMIENTO CON 3.30 LPS SE INCREMENTARA EL GASTO HASTA CONOCER EL MAXIMO DE APORTACION DEL POZO.	hr	8.00	0.00	0.00	8.00	\$693.54	\$ 5,548.32
1.2	RELOCALIZACION DE EQUIPO DE AUTOMATIZACION EN LA COMUNIDAD DEL VALLECILLO							
1.2.1	MANO DE OBRA PARA LA RELOCALIZACION DE EQUIPO DE AUTOMATIZACION DE POZO TANQUE EN LA COMUNIDAD DE EL VALLECILLO, QUE INCLUYE: VIATICOS Y TRANSPORTACION ASOCIADA, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	unidad	1.00	0.00	0.00	1.00	\$8,500.00	\$ 8,500.01

JL

OK

No.	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN	PROYECTO		VOLÚMENES		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTAL	ACUM. ANTERIOR		



JOSE LUIS GALLEGOS FERNANDEZ

Generadores de Obra para Estimación 1 - (Única)

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Suministro e instalacion de motor sumergible 15 HP 460 V 6" PH3 marca Franklin.	1.00	pza
	1.00		
2	Suministro e instalacion de bomba sumergible p/15 HP modelo R150-37 marca Altamira para 1 CTD de 176 mts.	1.00	pza
	1.00		
3	Suministro e intalacion de cable bomba sumergible No. 3x6 marca Conductores del Norte.	145.00	mts
	145.00		
4	Suministro e instalacion de columna de acero de 3" de diametro, incluye roscas y coples.	131.20	ml
	131.20		
1.1.1	Bomba tipo turbina de 10 pasos de 6" lubricada por agua	1.00	pza
	1.00		
1.1.2	Columna de acero de 6" de diametro y una longitud de 220 mts	220.00	ml
	220.00		
1.1.3	Sonda neumatica para deteccion de nivel	220.00	ml
	220.00		
1.1.4	Cabezal de 6" x 6"	1.00	pza
	1.00		
1.1.5	Motor de combustion interna a diesel de 150 hp con cabezal de engranes para velocidad variable	1.00	pza
	1.00		
1.1.6	Desarrollo de aforo durante 8 horas	8.00	hr

Contratista:
José Luis Gallegos Fernández

Generadores de obra para Estimación 1

EL AFORO SE DESARROLLO DURANTE 8 HORAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 8.00
 0 A 1/2 HORA ARRANQUE DE BOMBEO CON 100 RPM.
 1/2 A 1 HORA AUMENTO DE VELOCIDAD A 200 RPM.
 1 A 1 1/2 HORA AUMENTO DE VELOCIDAD A 400 RPM.
 1 1/2 A 2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 600 RPM.
 2 A 2 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 800 RPM.
 2 1/2 A 3 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1000 RPM.
 3 A 3 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1200 RPM.
 3 1/2 A 4 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1400 RPM.
 4 A 4 1/2 HORAS AUMENTO DE VELOCIDAD A 1500 RPM.
 HASTA ESTE PUNTO SE MONITOREO EN CADA INCREMENTO DE VELOCIDAD PARA REGISTRAR EL ABATIMIENTO DEL POZO.
 4 1/2 A 5 HORAS DESACELERACION A 1300 RPM.
 5 A 5 1/2 HORAS DESACELERACION A 1100 RPM.
 5 1/2 A 6 HORAS DESACELERACION A 900 RPM.
 6 A 6 1/2 HORAS DESACELERACION A 700 RPM.
 6 1/2 A 7 HORAS DESACELERACION A 500 RPM.
 7 1/2 A 8 HORAS DESACELERACION A 100 RPM. HASTA ESTE PUNTO SE MONITOREO EN CADA CAMBIO DE VELOCIDAD A LA BAJA PARA REGISTRAR EL NIVEL DE RECUPERACION DEL POZO. POR ULTIMO SE ACELERO HASTA LAS 1500 RPM PARA DETERMINAR EL NIVEL DINAMICO EL CUAL ARROJO UN GASTO DE 3.30 LPS A UN NIVEL DINAMICO DE 134 MTS.

Mano de obra para la relocalizacion de equipo de automatizacion de pozo tanque en la comunidad del Vallecillo, que incluye viaticos y trasnportacion asociada, pruebas y todo lo necesario para su instalacion.

1.2.1		1.00	unidad
		1.00	

Contratista:
 José Luis Gallegos Hernández

Generadores de obra para Estimación 1

POZO EL VALLECILLO
COORDENADAS
28° 25' 31.86" N
106° 14' 48.33" O

CARRETERA A
CHIHUAHUA

Federal Hwy 16

CARRETERA A
CUAUHTEMOC

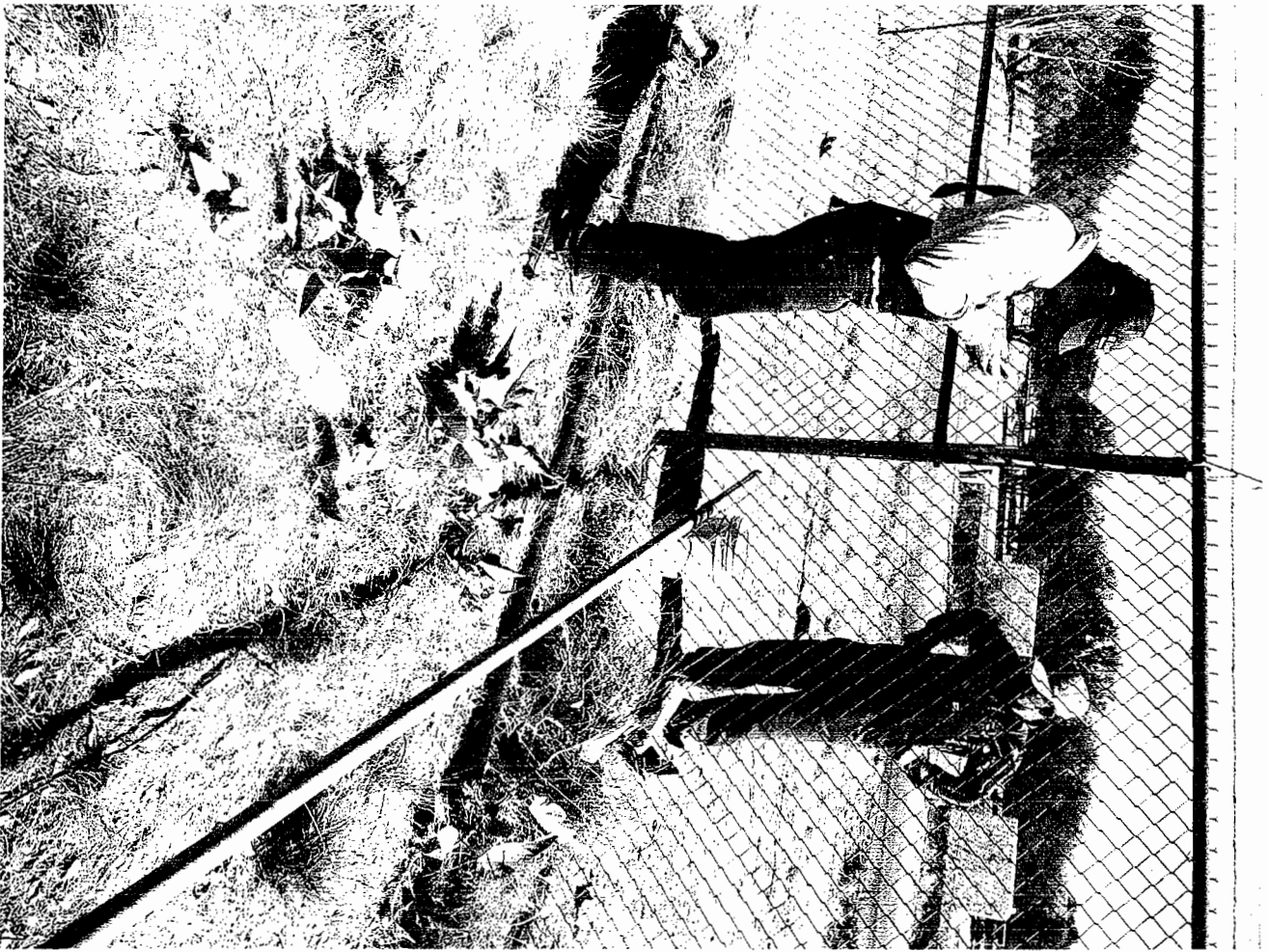
Handwritten signature and initials



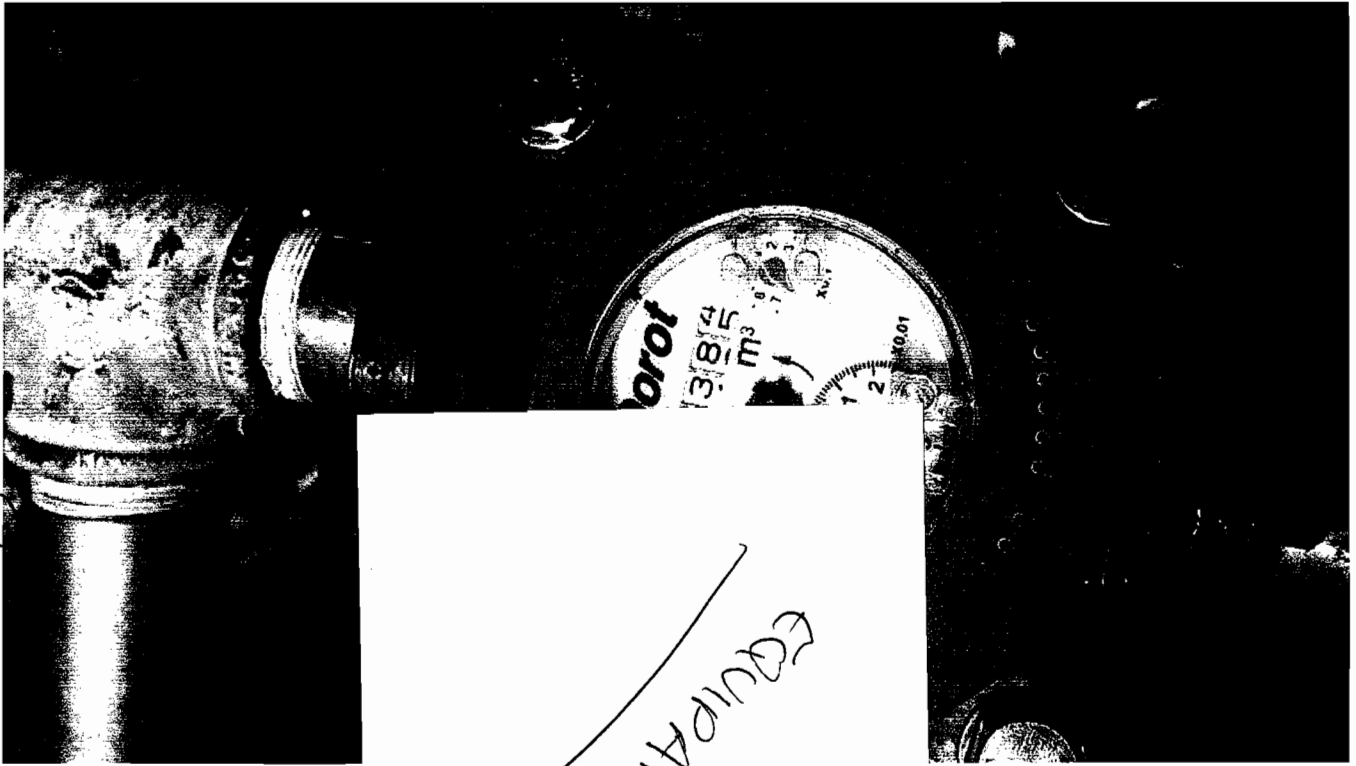
A FORO

14

Go.



0.0



EQUIPAMENTO

2





CONSTRUCCIONES INTEGRALES CUAUHTÉMOC

PAGARÉ

Nº 1/1

BUENO POR \$ 22,836.45

EN CHIHUAHUA, CHIH., A 05 DE JULIO DEL 2016.

DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN LA CALLE MINA No. 408 COL. CENTRO EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., EL DÍA 05 DE JULIO DEL 2016, LA CANTIDAD DE \$22,836.45 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.), PARA GARANTIZAR POR EL C. JOSÉ LUIS GALLEGOS FERNÁNDEZ, EL EXACTO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. 149/2016 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2016, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO, LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA, LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ, ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA Y LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, RELATIVO A LA OBRA EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$228,364.53 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL SUScriptor SE OBLIGA EXPRESAMENTE A LO SIGUIENTE:

- A. EL PRESENTE PAGARÉ SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON EL MENCIONADO CONTRATO Y ESTARÁ EN VIGOR HASTA QUE LA OBRA HAYA SIDO RECIBIDA EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, MEDIOS DE DEFENSA O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONAN POR LAS PARTES CONTRATANTES Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME.
- B. QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL CITADO CONTRATO O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DEL PAGARÉ QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, MANIFESTANDO EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PARA ELLO, SU EXPRESA CONFORMIDAD.
- C. QUE EL PAGARÉ GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, AUN CUANDO UNA PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE CON AUTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- D. QUE ESTE PAGARÉ GARANTICE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATO, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE PAGARÁ EL MONTO TOTAL GARANTIZADO POR ESTE PAGARÉ.
- E. QUE PARA SER CANCELADO EL PAGARÉ, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- F. QUE EN CASO DE NO CUBRIR EL MONTO DE ESTE PAGARÉ A SU VENCIMIENTO, EL CONTRATISTA PAGARÁ POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UN INTERÉS CALCULADO A UNA TAZA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO, EN LOS CASOS DE PRORROGA APARÁ EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
- G. QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTE PAGARÉ REPRESENTA LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ESTATALES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN LA RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

ACEPTACIÓN INCONDICIONAL

C. JOSÉ LUIS GALLEGOS FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 2A NO. 2664 EN LA COLONIA REPÚBLICA
CIUDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

JOSÉ LUIS GALLEGOS FERNÁNDEZ

R.F.C. GAFL670419GGA PUCGE-14011 CMIC: 111602
CALLE 2a No. 2664 COL. REPUBLICA CD. CUAUHTÉMOC, CHIH. C.P. 31590
TEL. 578 80 19 CEL. 625 125 96 73 Email: construccionesintegrales.jlgf@gmail.com



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. 140/2016

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO EN EL VALLECILLO.

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para el trienio 2013-2016, en sesión celebrada el día 21 de Octubre de 2013, con fundamento en el artículo 34 fracción III, 48 fracción II y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Ramón David Ramos Armenta, Director de Obras Públicas y Mantenimiento, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el Programa de Inversión Municipal para 2016, como afectación presupuestal a los recursos del RAMO 33 (FISM) Fondo para la Infraestructura Social Municipal, mediante los oficios de autorización No. 2016-PDM-FISMREF/11-DR-001 por un importe de \$61,589.72 (Sesenta y un mil quinientos ochenta y nueve pesos 72/100 m.n.), 2016-PDM-FISMREF/12-DR-001 por un importe \$29,995.31 (Veintinueve mil novecientos noventa y cinco pesos 31/100 m.n.), 2016-PDM-FISMREF/13-DR-001 por un importe de \$27,472.41 (Veintisiete mil cuatrocientos setenta y dos pesos 41/100 m.n.), 2016-PDM-FISMREF/14-DR-011 por un importe de \$3,911.43 (Tres mil novecientos once pesos 43/100 m.n.) y 2016-PDM-FISM-DR-081 por un importe de \$105,395.66 (Ciento cinco mil trescientos noventa y cinco pesos 66/100 m.n.) todos de fecha 15 de junio del año en curso, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, dando un importe total de \$228,364.53 (Doscientos veintiocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos 53/100 M.N.) para esta obra.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en virtud de que determina que: "Los municipios, sus organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritarias y los fideicomisos en los que los municipios tengan el carácter de fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de la materia bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa, como es este caso y/o un procedimiento de licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas, cuando el importe de las operaciones no exceda de los montos establecidos

Camino a la
Presa Chuvascar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx